

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 748

22 de octubre de 2009

Presentado por la *señora Padilla Alvelo*

RESOLUCION

Para extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Dr. Luis R. Padilla Santiago (QEPD), tras dedicársele la Séptima Caminata de la Diabetes del Programa Salud a Tu Alcance del Municipio de Bayamón.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Nace Luis Raúl un 21 de junio de 1940, con comadróna de vientre privilegiado de Doña Meña y Fidel en el frescor de la montaña del Barrio Achiote de Naranjito. Con su llegada, le hace compañía a sus ocho hermanos, Sara, Víctor (QEPD), Junior, Zoraida, Oscar (QEPD), Adelaida, Ramiro (QEPD) y Dalila (QEPD). Vivieron tiempos difíciles, pero fueron siempre una familia llena de amor y respeto, uno para todos y todos para uno. Teniendo este lema como norte y la capacidad de sueño de llegar a triunfar y así lo hicieron. Bajo las montañas Luis Raúl, crece como un niño sano, fuerte, querido y consentido por todos sus hermanos, pues era el regalón de la familia. Bajo esas mismas montañas, se propuso ser médico. Estudió sus grados primarios en la Segunda Unidad de Achiote donde su padre Fidel fungió como uno de sus profesores.

Su Escuela Superior la cursó en la Academia Santa Teresita de Naranjito, donde se graduó con Altos Honores. Al escoger qué estudiaría pensó en la Agronomía pero luego decidió estudiar

Medicina. Su padre, Don Fidel, vendió parte de la finca para así poder ayudar a su hijo hacia el mundo que le tocaba labrar.

Comenzó a estudiar en la Universidad de Puerto Rico en el año 1958, obteniendo un Bachillerato en Ciencias y Química. Posteriormente ingresó en la Escuela de Medicina de la Universidad de Puerto Rico. Al año de estar en la Escuela de Medicina fallece su papá, razón por la cual pierde una asignatura y se ve obligado a viajar a Alabama a tomar dicha asignatura y regresar a Puerto Rico, donde terminó su Doctorado en Medicina. Formalizó su especialidad en Medicina Interna y una Sub-especialidad en Endocrinología. También le sirve a la Nación como Oficial de la Marina de los Estados Unidos de América (NAVY) como Teniente.

En 1963, coincide su rotación como estudiante de medicina y conoce a la mujer que se convertiría en su esposa: Mary como cariñosamente la conocemos. Ella estudiaba enfermería. Ambos tenían un paciente en común, desde ahí sus vidas cambiaron para siempre. Jamás se separaron. Los unieron muchas cosas, los deseos de triunfar, la humildad, el amor al prójimo y especialmente esa característica única que poseía Don Luis de saber escuchar. Para Mary, su esposa por 44 años, Dios le dio uno de los regalos más maravillosos de su vida al brindarle a Luis Raúl como esposo y padre de sus maravillosos hijos, Lumary y Raulito, los cuales a su vez le regalaron cuatro nietos encantadores Joseph Raúl, Gina María, Alexandra Margarita y Luis Raúl Tercero.

Este gran doctor, padre, amantísimo esposo y excelente colega, fue de igual forma un excelente abuelo, capaz de transmitirle a sus nietos todos los conocimientos que tenía sobre la vida humilde y cotidiana que vivió.

Fue un hombre de Luz, con Luz y para la Luz. Lo único que anheló y soñó fue ser buen médico, padre, amigo, hijo y esposo, con una capacidad de dar y escuchar envidiable. Fue un ser privilegiado, lo logró y por eso triunfó.

Luis Raúl, se caracterizó por ser un hombre desprendido de todo lo material. Su mensaje era *“El ser humano lucha, sueña, trabaja, llega y al final del camino buscamos la salvación porque a eso venimos y es lo que nos llevamos”*.

Sin lugar a dudas, la trayectoria y dedicación del doctor Luis Raúl Padilla Santiago para con el prójimo y todos aquellos que le conocimos, representa un ejemplo para la juventud de lo que es soñar, trazarse metas, comprometerse y luchar por alcanzarlas. Es por ello que hoy celebramos el gran legado de quien en vida fue el doctor Luis Raúl Padilla Santiago (QEPD).

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Para extender la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado de
- 2 Puerto Rico al Dr. Luis R. Padilla Santiago (QEPD), tras dedicársele la Séptima Caminata
- 3 de la Diabetes del Programa Salud a Tu Alcance del Municipio de Bayamón.
- 4 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, le será entregada a la
- 5 señora Mary Padilla viuda del Dr. Padilla, el 8 de noviembre de 2009, en los predios del
- 6 Parque Lineal Río Bayamón.
- 7 Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.